UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
18 DIC 2017
Nº: 4580
Hora: 10:07
Firma:
Dpto. de Contrataciones Públicas - Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

RESOLUCIÓN D Nº 2132 /2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2017, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LABORATORIO, HEMOCENTRO, UMT Y FCM – AD REFERENDUM 2018", ID Nº 339.397.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Nota DAF Nº 1.254/2017con ME Nº 8.270/2017, de la Mgter. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 3.471/2017 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazodel Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2018 para la "Adquisición de Reactivos para Laboratorio, Hemocentro, UMT y FCM – Ad-Referéndum 2018", ID Nº 339.397.----------
b) Los pedidos presentados por los Jefes del Dpto. de Hemocentro, Unidad de Medicina Transfusional y Dpto. de laboratorio Central del Hospital de Clínicas con Visto Bueno de la Dirección del Hospital de Clínicas----------
c) El pedido presentado por el Administrador de la Facultad de Ciencias Médicas en relación a los reactivos para Laboratorio de las diferentes Cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas.----------
d) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANODE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Llamado para la Licitación Pública Nacional Nº 06/2018 para la "Adquisición de Reactivos para Laboratorio, Hemocentro, UMT y FCM – Ad-Referéndum 2018", ID Nº 339.397.----------

Art.2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional Nº 06/2018 para la "Adquisición de Reactivos para Laboratorio, Hemocentro, UMT y FCM – Ad-Referéndum 2018", ID Nº 339.397.----------

Art.3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. **LBM/RGM/**lrd

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay